

COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
09 OCT 2019
Alejandra

0160

Grupo parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TOMATICH GONZALEZ CASE
COORDINADOR
09 OCT 2019
Armando Tomatich Gonzalez Case

GRUPO PARLAMENTARIO
DE MORENA
09 OCT. 2019
Recibí: *Beatriz Lopez*
Hora: *11:08*

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 08 DE OCTUBRE DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cuarenta minutos, del día ocho de octubre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 44 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 42 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Junta de Coordinación Política un comunicado mediante el cual informa sobre la renuncia del titular del Canal del Congreso de la Ciudad de México. Por lo que la Presidencia agradeció al comunicador Ricardo Rocha los servicios prestados a esta institución y reconoció su trayectoria periodística y le deseo el mayor de los éxitos en sus proyectos futuros.

Como siguiente punto, la Presidencia informó se recibió por parte de la Comisión de Reconstrucción una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVIII al artículo 10, se modifica la fracción XXXII del artículo 13 y se modifica el artículo 77, se modifica la fracción IX del artículo 105 y se reforma el artículo 157, todos de la Ley de Educación del Distrito Federal, presentada por el diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla el 1° de octubre del presente año y turnada a la Comisión de Educación. Por lo que la Presidencia, concedió la solicitud planteada, se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Reconstrucción y la de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo con opinión de la Comisión de Educación.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Derechos Humanos una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción II del artículo 450 y se reforman y adicionan diversos artículos del Código Civil para el Distrito Federal, presentada por el diputado Jorge Gaviño Ambriz, el 1° de octubre del presente año y turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Por lo que la Presidencia, concedió la solicitud, se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Derechos Humanos.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Igualdad de Género, una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal en materia de prohibición del matrimonio infantil, presentada por la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya el 3 de octubre del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Atención al Desarrollo a la Niñez. Por lo que la Presidencia, concedió la solicitud, se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Atención al Desarrollo a la Niñez y para efectos de opinión a la Comisión de Igualdad de Género.

630

DIP. FERNANDO JOSÉ
ABOITIZ SARO
09 OCT 2019
Fernando Aboitiz Saro

DIP. ALEJANDRA ROLD DE LA VEGA PICOLO
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
09 OCT. 2019
Marc Carmén

DIP. VÍCTOR HUGO
LOBO ROMÁN
09 OCT 2019
Recibí: *VH* 11:18
Hora: *9-10-19*

09 OCT 2019
Recibí: *SONIA J. ZAVALA*
Hora: *11:35*

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 08 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó, que se recibió por parte del diputado Temístocles Villanueva Ramos una solicitud de rectificación de turno de las siguientes iniciativas: con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Trabajo No Asalariado Reglamentaria del artículo 10, Apartado B, Numerales 12 y 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Temístocles Villanueva Ramos el 5 de septiembre del presente año y turnada a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, con opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público; con proyecto de decreto por el cual se expide la Ley que Regula el Ejercicio del Comercio y el Trabajo No Asalariado en la Vía Pública en la Ciudad de México, ingresado por ciudadanos el 10 de septiembre del presente año y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y con opinión de las Comisiones de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público; con proyecto de decreto por el que se publica la Ley de Trabajadores No Asalariados, Prestadores de Servicio por Cuenta Propia y Comerciantes en la Vía y Espacio Público Reglamentaria de los artículos 10, Apartado B, 12 y 13 Apartado C y D de la Constitución Política de la Ciudad de México, ingresada por ciudadanos el 12 de septiembre del presente año y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y con opinión de las Comisiones de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público; con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de los Derechos de las Personas Trabajadoras No Asalariadas de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Margarita Saldaña Hernández el 24 de septiembre del presente año y turnada a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social; con proyecto de decreto por el que se publica la Ley del Trabajo No Asalariado de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro el 1º de octubre del presente año y turnada a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social; con proyecto de decreto por el que se crea la Ley que Regula el Ejercicio del Comercio en la Vía Pública y del Trabajo No Asalariado Reglamentaria de los artículos 10, Apartado B, 12 y 13 Apartado C y D de la Constitución Política de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román el 3 de octubre del presente año y turnada a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social. Por lo que la Presidencia informó que se encuentra revisando la solicitud y se responderá en la próxima sesión ordinaria.

Inmediatamente, la Presidencia informó que recibió por parte de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, una solicitud de modificación de turno a efecto de declinar la competencia para emitir dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Protesta Social de la Ciudad de México, presentada por la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana el 24 de septiembre del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos. Por lo que la Presidencia los concedió la solicitud planteada y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte del diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, una solicitud de retiro de la iniciativa con proyecto de decreto por

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 08 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

el que se declara el 22 de septiembre de cada año como el Día Sin Automóvil Particular en la Ciudad de México, presentada por el diputado solicitante el 30 de abril del presente año y turnada a la Comisión de Movilidad Sustentable. Por lo que la Presidencia informó que queda retirada la iniciativa de referencia, así mismo se hizo del conocimiento de la Comisión de Movilidad Sustentable para los efectos a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 17 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno. Por lo que se remitieron a los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento que se recibieron por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Económico, el informe de sus actividades para la glosa del informe de gobierno. Por lo que la Presidencia, instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, que hiciera entrega de un ejemplar a cada uno de los legisladores y de las legisladoras.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió por parte del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia lo remitió a los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió por parte de la alcaldía de Azcapotzalco, un comunicado mediante el cual informa sobre sus faltas temporales del territorio nacional del día 1 al 4 de octubre del presente año. Por lo que la Presidencia remitió a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales para los efectos a los que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia lo remitió a los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Gobernación dos comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno. Por lo que se remitió a los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento que se recibió por parte del Poder Legislativo Federal, Cámara de Diputados, un comunicado mediante el cual remite su punto de acuerdo aprobado por su pleno, por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los congresos locales que aún no han dado cumplimiento a lo establecido en el artículo Quinto Transitorio de la Ley General de Prestación de los Servicios para la Atención Ciudadana y Desarrollo Integral Infantil, para que a la brevedad posible realicen un proceso de armonización en su marco legal relacionado con las disposiciones contenidas. Por lo que la Presidencia, remitió a las Comisiones de Inclusión, Bienestar y Exigibilidad de Derechos Sociales y a la de Atención al Desarrollo de la Niñez para los efectos a los que haya lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 08 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió por parte del Congreso del Estado de San Luis Potosí, un comunicado mediante el cual informa la elección de su Mesa Directiva del periodo del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2019. Por lo que la Presidencia lo remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a los que haya lugar.

De inmediato, la Presidencia informó que el apartado de acuerdos se traslada al final de este orden del día.

Posteriormente, la Presidencia informó que se llevará a cabo la comparecencia de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Maestra Luz Elena González Escobar.

La Presidencia designó e instruyó a la comisión de cortesía, integrada por las y los Diputados Ricardo Ruiz, José Luis Rodríguez, Valentina Batres, Mauricio Tabe, Jorge Gaviño, Circe Camacho, Armando Tonatiuh González Case, Alessandra Rojo de la Vega y Miguel Ángel Álvarez Melo para acompañarla al interior del Recinto a la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Maestra Luz Elena González Escobar.

La Presidencia a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, dio la más cordial bienvenida a la Maestra Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y a los distinguidos invitados especiales y al público en general.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Maestra Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; para que realice la ampliación del informe de gestión de gobierno.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna los Diputados y Diputadas Fernando José Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; Teresa Ramos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Ernesto Alarcón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Jorge Gaviño Ambriz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Circe Camacho Bastida, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Federico Döring Casar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y Guadalupe Morales Rubio, del Grupo Parlamentario de MORENA, para dar sus planteamientos.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna Maestra Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; con la finalidad de responder los planteamientos realizados por las y los legisladores.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a los Diputados y Diputadas Teresa Ramos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista; Ernesto Alarcón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Jorge Gaviño Ambriz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Circe Camacho Bastida, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; América Rangel Lorenzana, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y Valentina Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario de MORENA, por su derecho de réplica.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 08 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna Maestra Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; para su intervención final.

A continuación, la Presidencia agradeció a la Maestra Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, la presentación que se ha servido realizar sobre la ampliación del informe de gestión, así como la atención a las réplicas que le fueron formuladas.

La Presidencia, solicito a la Comisión de Cortesía acompañar a Maestra Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a su salida del recinto, así mismo decreto un receso de 5 minutos.

A continuación, se reanuda la sesión, por lo que la Presidencia e informó que la iniciativa enlistada en el numeral 27 fue retirada del orden del día.

Enseguida, la Presidencia turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal en materia de acceso a la justicia de derecho familiar, presentada por la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, e instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 210 Bis de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Se suscribió, la Diputada Esperanza Villalobos Pérez. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Reconstrucción.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 20 y 32 fracción XXIV de la Ley Orgánica, y se crea la Ley del Sistema de Evaluación de Resultados del Trabajo Legislativo, ambas del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México a efecto de fortalecer en el ámbito presupuestario la protección y procuración integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Se suscribió el Diputado Mauricio Tabe Echartea. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 08 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

∴ Congreso de la Ciudad de México

las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto de reformas y adiciones al artículo 34 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal. Se suscribieron las y los Diputados Circe Camacho Bastida, Ricardo Ruiz Suárez, Armando Tonatihu González Case, a nombre propio y como Grupo Parlamentario respectivamente. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 244 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 353 del Código Penal del Distrito Federal. Se suscribió el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Asuntos Político Electorales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo 7 al apartado B del artículo 21 de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de condonación de contribuciones, productos y aprovechamientos. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Hacienda.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática;

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 08 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down de la Ciudad. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de los Derechos Sociales.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del numeral 4 Apartado D artículo 16 de la Constitución Política de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Posteriormente, la Presidencia informo que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones en materia de procedimiento legislativo, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se abroga la Ley que Establece el Derecho a Recibir un Apoyo Alimentario a las Madres Solas de Escasos Recursos Residentes en la Ciudad de México, y se crea la Ley que Establece el Derecho a Recibir un Apoyo Alimentario a las Madres y Padres Tutores Legítimos, Solos y de Escasos Recursos Residentes en la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y la de Igualdad de Género.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican y reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y a de Igualdad de Género.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se modifica el contenido del artículo 123 fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se suscribió la Diputada Leticia Esther Varela Martínez a nombre propio y como grupo parlamentario. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 08 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 368, 370 a 376, 464, 467 a 469 y se derogan los diversos 377 a 450, 454 a 456 y 465 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Se suscribió la Diputada Margarita Saldaña Hernández. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se suscribieron los Diputados José de Jesús Martín del Campo Castañeda y Eleazar Rubio Aldarán. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 138 ter al capítulo III, Reglas comunes para los delitos de homicidio y lesiones del Código Penal de la Ciudad de México. Se suscribió el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda y la Diputada María de Lourdes Paz Reyes a nombre propio y como grupo parlamentario. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia informo que se recibió el acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se aprueba el calendario y el formato para las mesas de trabajo con las personas titulares de las alcaldías, el Poder Judicial y los organismos autónomos, todos de la Ciudad de México, así como los formatos mediante los cuales deberán presentar la información para el proceso de análisis y aprobación del paquete económico 2020, instruyó a la Secretaría a dar lectura al acuerdo de referencia, por lo que el pleno quedo debidamente enterado.

Finalmente, la Presidencia informo que se recibió el Acuerdo CCMX/JUCOPO/43/2019 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se modifican las fechas de las comparecencias ante el pleno de las personas titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Procuraduría General de Justicia para la glosa del Primer Informe de Gobierno, así como el formato de dichas comparecencias y la de la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, así como la modificación a dicho acuerdo, señaló que es distinto al que está publicado en la Gaceta de este órgano legislativo, por lo que se instruyó a la Secretaría a dar lectura al acuerdo de referencia. En votación económica se aprobó.

La Presidencia solicito comunicar el presente acuerdo a la Jefatura de Gobierno, a las personas servidoras públicas citadas a comparecer, a la Coordinación de Servicios

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 08 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Parlamentarios y a la Oficialía Mayor para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

La Presidencia dio la más cordial bienvenida a Evangelina Colli, Coordinadora de la Red de Parlamentos Locales en ODS.

Agotados los asuntos en cartera, se levantó la sesión, siendo las catorce horas con cuarenta minutos, y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves 10 de octubre de 2019, a las 09:00 horas.